



Oficio No. 09 B5 61 61 2860/2023/711

Ciudad de México, a 25 de julio de 2023

Titulares de Centros y Unidades de Investigación
Investigadoras e Investigadores adscritos a la CIS
Presentes

Me refiero al cumplimiento de la "Guía para regular la operación y Seguimiento de los protocolos de investigación para el ejercicio de recursos del programa anual de trabajo de la Coordinación de Investigación en Salud (CIS) administrados por Fundación IMSS" la cual fue suscrita el pasado 30 de junio del presente por la Mtra. Ana Lía Fátima García García, Directora General y Representante Legal de Fundación IMSS, A.C. y la que suscribe, y misma que fue presentada mediante reunión vía la plataforma zoom, el pasado 5 de julio del presente.

Al respecto, y en específico al numeral 2 relativo al Proceso de la Gestión de Recursos, que establece la obligación, como Responsables Técnicos en el desarrollo de protocolos de investigación, de enviar **3 cotizaciones** de proveedores para la compra de bienes y/o contratación de servicios, para someterlas a consideración de Fundación IMSS A.C., con la finalidad de que ésta determine, que proveedor se elige por presentar las mejores condiciones para la compra de bienes y/o contratación de servicios, les solicito lo siguiente:

Las cotizaciones deben contener como mínimo los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social
- RFC
- Dirección
- Teléfono
- Dirección de portal de internet
- Número de cotización
- Fecha de cotización
- Vigencia de cotización
- Nombre del cotizador
- Teléfono del cotizador
- Correo electrónico del cotizador



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Educación e Investigación
Coordinación de Investigación en Salud

Lo anterior con la finalidad de facilitar su revisión y verificación, lo que permitirá agilizar el proceso para el envío a Fundación IMSS A.C. y con esto la adquisición de bienes y/o contratación de servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Joaquín González Ibarra
Encargado del despacho de la Coordinación
de Investigación en Salud, con base en el
oficio de designación número 09 B5 61 61 28
00/2023/723 del 25 de julio de 2023, suscrito
por la Titular de la Coordinación.

C.c.p.-

Mtra. Ana Lía Fátima García García, Directora General y Representante Legal de Fundación IMSS, A.C.
Dr. Joaquín González Ibarra, Titular de la División de Desarrollo de la Investigación en Salud del IMSS. (*)
C.P. y L.D. Clarita Gregoria Soriano Aguirre, Titular de División en la CIS del IMSS. (*)

(*) Las copias se enviarán mediante el SICCC

HGSA/AAL

